



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.

Acéptase con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año la renuncia presentada por el Oficial de la Defensoría de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico N° 2 de la Capital Federal, señor Carlos Bollini (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Hector Gorria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR GORRIA
SEÑOR LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación